

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES**

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

66.

(Exp. N° 162900-000103-23) -

Visto:

Lo resuelto por el Sr. Decano, Prof. Fernando Miranda, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley Orgánica, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1130/23.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1°.) Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, Prof. Fernando Miranda, que en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley Orgánica, resolvió designar a la Asistente Académica Virginia Pérez como referente del servicio en materia de Violencia, Acoso y Discriminación.

2°.) Pase a Sección Secretaría.

(9 votos en 9)